

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19017 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso consecutivo 929/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso en concurso de José Díaz Barea, con Número de Identificación Fiscal 29703611P, con domicilio en Calle de la Marina, 154, entresuelo segunda, 08013 Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 1 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210023466-1